

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En VALENCIA, un mes... Ptas. 140  
En las provs. de Valencia, Alicante y Castellón, trimestre... Ptas. 400  
Resto de la Península, trimestre... Ptas. 450  
Extranjero, trimestre... Ptas. 500  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª planta: 10 céntimos, de peseta la línea.  
En la 2.ª y 3.ª planta: 25 céntimos la línea.  
Métricas, rectas, gacetas y avisos oficiales y de corporación. Una peseta la línea.  
Queda justificada. Vuelva oportuna.  
Redacción y Administración: Mar. 20

## ASUNTOS DEL DÍA

Algunos periódicos de Madrid, al dar cuenta de las reformas tributarias del ministro de Hacienda, señor Alba, amplían los propósitos que inspiran dichas reformas.

Entre dichas reformas figuran tres importantes proyectos de ley, a saber: uno sobre la transformación del impuesto territorial, otro sobre la tributación de la ganadería, y otro sobre el aumento del valor de la propiedad a causa de las obras públicas que realice el Estado.

El primer proyecto persigue la finalidad de estimular la producción del suelo, pues hay en España cerca de 22 millones de hectáreas de terreno en dehesas, cuyo cultivo representaría una gran fuente de riqueza para el país y un buen rendimiento contributivo para el Estado.

El segundo proyecto reformará la tributación actual de la ganadería en el sentido de que el ganado que no se destina a las labores agrícolas (reses bravas, etc.), debe ser incluido en la contribución industrial.

El tercer proyecto se fundamenta en el hecho de que si por la acción del Estado adquiere determinado terreno un aumento de valor, ese terreno debe contribuir con arreglo a ese nuevo valor.

Como decíamos días atrás, los principios que inspiran dichas reformas no pueden ser más justos.

El corresponsal de *Daily News* en Berna telegrafía a su periódico que un neutral que fué recibido en el Palacio Imperial y conversó con el Kaiser, le ha manifestado que éste le dijo, entre otras cosas:

"La disciplina y la unión del pueblo alemán son la admiración de los extranjeros, aun de aquellos que nos son hostiles.

Supongo que también debe admiraros—le dijo el Kaiser al neutral—el contraste entre la Alemania cansada y hambrienta descrita por nuestros enemigos, y este país que sigue unido, entusiasta y próspero.

La leyenda inglesa que me plinta como responsable de la guerra, se ha propalado por los países neutrales. Pero el pueblo que me acusa de haber provocado la guerra, es precisamente el mismo que atestigua tan a menudo mis esfuerzos para mantener la paz."

El Kaiser calló un momento, comprendió sin duda que no había convencido a su interlocutor, y añadió:

"No evitado al hombre en cuya conciencia pesa la responsabilidad de la guerra. Yo no soy ese hombre. Creo que la historia me justificará en ese sentido, aunque no tengo la pretensión de creer que me juzgue sin tacha.

En cierto modo, todo hombre civilizado en Europa, debe tener su parte de responsabilidad en esta guerra, y tanto más grande, cuanto más elevada su situación.

Afirmo que siempre he obrado de buena fe, siempre he deseado vivamente conservar la paz, hasta cuando la guerra era inevitable.

"Por qué vosotros, los neutrales, estáis hablando siempre del militarismo alemán y no habláis jamás del despotismo de rusos y franceses, soñando en la revancha y de la traición inglesa? Estoy seguro de que la próxima generación juzgará más serenamente."

Pablo Iglesias, aliado de los republicanos, carece de grandes ideales; es un propagandista vulgar.

La jefatura de Nougués, no podía ser tomada en serio por los que recordaban a Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pi y Margall...

Las masas se desalentaron ante tal espectáculo y perdieron la confianza en los directores de las agrupaciones. Por eso, vinieron las derrotas de Barcelona, de Madrid y de otros puntos; por eso, ha desaparecido *El Radical*; por eso, los demás periódicos republicanos viven lánguidamente.

No hay fé, no hay guías, y todos los republicanos sentimos honda desconfianza, fundamentada en los hechos apuntados ligeramente y que alguien debía cuidarse de consignar con amplitud, para enseñanza de todos y como indicaciones de la fisonomía de la política en estos tiempos.

En tal situación, ¿qué van a hacer los fundadores de ese nuevo partido republicano catalán? ¿Rodés se marcha a la monarquía; se va con los liberales. No se ha ido ya por realizar la evolución lo más honestamente posible.

¿Va a fundarse el nuevo partido republicano catalán con los restos de los nacionalistas, con los que acompañaron en su derrota a Carner y Corominas?

¿Se va a fundar con Lerroux ó contra Lerroux?

¿Con qué agrupación nacional van a entenderse los del nuevo partido catalán, si los que quedan por aquí apenas viven?

¿Quiénes dirigen esas agrupaciones que llaman nacionales? ¿No se recuerda lo sucedido recientemente, cuando citaba a reunión el señor Nougués, en nombre de la comisión republicana del Congreso? No le hacían caso, y algunas veces llegaron a concurrir cinco diputados.

Se ha hablado, en varias ocasiones, de la jefatura única del señor Lerroux.

No hace mucho tiempo se pensó en que los conjuncionistas eligieran por jefe a don Homenaje Giner de los Ríos, que era lo mismo que otorgar la jefatura al señor Lerroux, pero parece que surgieron dificultades y no se habló más del asunto.

Después de esto desapareció *El Radical*, y se dijo que en Barcelona iba a formarse una agrupación republicana que obedeciera las inspiraciones del señor Domingo.

Todo esto revela falta de fe en la dirección y de confianza en los directores de los grupos republicanos.

Somos muchos los republicanos que tenemos la firme creencia de que el partido sería hoy más fuerte que nunca si los jefes, más ó menos prestigiosos, hubiesen cumplido sus deberes, especialmente los de ética política.

En ese caso, los muchos descontentos que hay en el país se habrían sumado a los partidos republicanos.

Perdido todo lo que han hecho los jefes en sus relaciones con la burguesía y con los gobernantes monárquicos, ¿quién va a hablarle a la masa neutra de ideales republicanos?

Además, debe tomarse en cuenta lo sucedido en los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona el tiempo que han dominado en ellos las mayorías republicanas. ¿Qué desbarajuste en la administración! ¿Cuánto favoritismo! ¿Cuántas molestias!

Y flotando sobre esos Ayuntamientos, se ha mantenido, durante toda la época de la dominación republicana, una densa nube levantada por los comentaristas y murmuradores.

En Madrid se consumió en esa época la destrucción del pavimento; se verificó la prórroga del arriendo de consumos; se discutieron en forma vergonzosa reparto de destinos y otros asuntos que no favorecieron la administración republicana.

No sé lo que harán los que intentan la fundación de un nuevo partido republicano catalán, pero en vez de pensar en crear organizaciones, sería más conveniente evitar la disolución de las actuales. Porque al paso que vamos...

Madrid 17 de agosto de 1916.

## J. Rodríguez de la Peña

### Espanoles de antaño

Es un libro de franco y sincero patriotismo; leyéndolo y reflexionando sobre los hombres que hicieron tales procesos, que llevaron aquellas vidas y que murieron en la miseria y el olvido, se despierta el amor a la raza, amor dormido en nuestra pobre España, sentimientos que no debieron apagarse jamás.

En medio de estas convulsiones mundiales que han de revolucionar el mundo, entre tanto escritor que imparcial ó interesado más cuenta a toda hora prodigios ó montañas de hechos gloriosos de personas y de naciones extrañas, es muy consolador leer las hazañas de españoles que fueron grandes, muy grandes, y que en heroísmo y en sagrados amores llegaron a donde no alcanzan los que hoy combaten.

Rodríguez de la Peña es un luchador que ha templado sus armas en la contienda política y en el periodismo. *El Indiscreto*, que es el mejor semanario político satírico que se publica en España, es una prueba de las condiciones de este escritor para esta clase de contiendas, y las patrióticas campañas en el mismo realizadas muestran el propósito de su acción. Su libro *Los aventureros de la política* determina su decisión de combatir a las personas que entiendo perjudiciales a nuestra nación.

Y ese cariño a España le indujo a la rebuena de antecedentes de esos grandes españoles y a la publicación del libro de que ahora me ocupo.

Leyendo las historias del capitán Contreras y de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, se comprende cómo fueron aquellos héroes españoles que con la fe en el corazón, la oración en los labios y la firmísima voluntad de triunfar, realizaron hechos gloriosos, cuyo relato pareciera hoy de exaltada imaginación. Y, sin embargo, fueron ciertos, que nuestra raza gigante no se amoldó a las exigencias y necesidades de fuerza, pues de sobre tenía por modelo y empuje con la tradición de ocho siglos de constante pelear, durante los cuales, la continua proximidad de la muerte enaltecía la vida. Por esa razón, y porque éramos así, se hipotecaron otras naciones y de maneras sutiles é hipócritas nos fueron reduciendo al extremo en que hoy, por nuestro mal, nos vemos. Y si que nuestra desgracia, y a los daños de fuerza, se unen los de dentro, pues dirigidos por gente muy menuda y sin escrúpulos, iremos resacando hacia el abismo, del que no se sale, a no ser que Dios, que fué bueno para aquellos hombres de espíritu y cuerpo de acero, se apiade de nosotros y nos envíe un rayo de luz que pueda salvarnos.

Parece imposible que Contreras pudiese hacer todo lo que hizo, y que Alvar Núñez pasara todo lo que pasó sin perder la fé, pero así fueron aquellos hombres, y así se desenvolvieron su vida y su muerte, como mujer tornadiza, si fué cariñosa en extremo con algunos, fué injusta con ellos, porque si a otros, con menos esfuerzo ganados, dió bienes, honores, emblemas para la posteridad, títulos que le-

garon a los descendientes por ellos ennoblecidos; a Contreras, Alvar Núñez, Bernal Díaz y tantos más, les concedió vida de trabajos y angustias y muerte en la indigencia, sin legar a los suyos ni siquiera el nombre.

Si España guardase para sus héroes grandes los honores merecidos, saldrían de la sombra en que se encuentran los recuerdos de esos guerreros inmortales, y serían conocidas sus vidas y sus hazañas. Y en ese sentido, la obra de divulgación de Rodríguez de la Peña, sentida y sincera, es digna del aplauso de todos los españoles que amen a su patria.

E. SMAL

## La enseñanza profesional de artistas

(Extracto de la conferencia dada por don Rafael Domenech, en la Exposición de la Universidad.)

Con frecuencia se plantea en el extranjero la cuestión de la utilidad del régimen actual de las Escuelas de Arte. En España, no hay otra preocupación más que respecto a las Escuelas de Artes industriales, sin que, hasta el presente, se haya hecho cosa alguna de regular su utilidad.

Salvo diferencias de detalle, que en nada afectan a la esencia de la enseñanza artística, nuestras escuelas y las del extranjero siguen un régimen docente absolutamente equivocado. De aquí el que sea frecuentemente oír decir a los artistas más eminentes, que luego de salir de la escuela tuvieron que emplear largos años en olvidar lo aprendido, y comenzar de nuevo su enseñanza artística, casi siempre en forma de auto-educación.

LA ESCUELA NO PUEDE HACER ARTISTAS

Sin embargo, está parece ser su constante preocupación. Los hombres que por su voluntad y entusiasmo se dedican al arte, pueden ser clasificados en dos grupos: hombres de temperamento artístico creador, y otros de temperamento artístico receptor. Los primeros son a modo de estrellas, tienen luz propia; en cambio los segundos, al igual de los planetas, solo pueden reflejar la luz que recogen de las obras de arte ajenas.

En las llamadas comunemente artes imitativas, es un tanto difícil poder separar unos artistas de otros. Su arte vive de las imágenes del mundo externo, y su representación en las obras de arte puede hacerlas un artista receptor, o un artista creador, o un artista receptor de la música ó de las artes musicales, ó de la obra de arte no sola, quedando los artistas receptores, como meros ejecutantes de las obras ajenas.

En la arquitectura, las cosas debían suceder como en el arte musical, y, sin embargo, modernamente se crea el engaño, con toda facilidad. Si el pintor, el literato y el escultor, pueden dar una apariencia de arte, trasladando a sus obras las imágenes del mundo externo, el arquitecto, basando su trabajo en el principio de utilidad (trabajo de simple constructor), ha de fácilmente alejarse de su mano un buen acopio de reproducciones de obras arquitectónicas, algunas antiguas ó modernas, y con más ó menos utilidad y buen gusto, entresaca de ellas elementos artísticos, que combina y une, en un trabajo que tiene bastante semejanza con el que realiza un farmacéutico; de la infusión ó cocimiento de varios detalles artísticos, sale un edificio arquitectónico, que con frecuencia es una verdadera pélica artística. Las Escuelas de Bellas Artes y las de Arquitectura, se empeñan en hacer arte así.

En cuanto a los literatos, pintores y escultores, hay una manifestación plena de los temperamentos creadores; éstos, ante las imágenes del mundo externo, saben descubrir aspectos que permanecen secretos para los demás mortales.

Todo ideal artístico, para convertirse en obra de arte, necesita encarnarse en elementos materiales; esto constituye la técnica artística, susceptible siempre de progreso y de ser sumadas las conquistas hechas por un artista, a las que realice otro, lo que da como característico de la técnica en condición de ser aprendida, y, por lo tanto, de poder ser enseñada. La Escuela de Arte solo puede enseñar la técnica.

LA CRITICA DE LA ENSEÑANZA ACTUAL

¿Cómo se hace el estudio de la forma? Comenzado por el dibujo, cuando éste es una traducción convencional de los caracteres reales de la forma. El alumno, no conoce esas formas reales, siempre corpóreas, y se le obliga a trabajar siempre, en un plano, el que es de trabajar siempre, con tal imitación técnica, es cierto; pero, con el vicio adquirido de no haber analizado nunca, y menos operando, la forma corpórea. El escultor, luego de largos años de practicar esas sanciones de las formas corpóreas a un plano, se le obliga a representárselas en sus tres dimensiones, cuando ha venido habituándose sin un trabajo distinto, entonces ha de olvidar lo que aprendió.

Desde el primer momento se coloca al futuro artista de espaldas a la naturaleza y a la vida, copia estampadas ó vaciadas, y no se acostumbra a ver el natural con sus propios ojos; y así, desenvuelve un aprendizaje en una labor puramente mecánica, y por añadidura, libre de toda personalidad; ésta, pues, poco ó nada se atrofina.

Además, tanto el vaciado como el modelado vivo (cuando llega a él), lo copia siempre en reposo, y como el arte es vida, y la vida movimiento, se acostumbra al quietismo que es muerte. En algunas escuelas, los alumnos se hacen todo y también las inglesas, se hacen prácticas del modelado en movimiento, pero en cuanto el alumno está habituado en demasía a la copia del modelo quieto.

A todos esos vicios docentes, hay que agregar otro, y es el de trabajar siempre en un caso raro y aislado en la realidad de la vida.

Se pretende enseñar el color pintando desde el primer momento, y es práctica corriente que esto se haga al aire libre y ante un rincón de la naturaleza, es decir, pintando paisajes. Ese absurdo no tiene nombre. En el paisaje se da la suma de las mayores dificultades técnicas de la pintura, y así se le obliga al alumno a comenzar por el fin, y no por el principio.

Algunas ligeras prácticas de pintura en el interior y teniendo como modelo al hombre, no pueden en modo alguno servir de base.

Siempre tenemos en nuestros labios los nombres de Velázquez y de los maestros del siglo XVII, y bien podemos decir que su técnica no ha penetrado aún en nuestras escuelas.

Un examen un tanto detenido de las obras de esos pintores, y sobre todo del autor de "Las hilanderas", evidencia que hoy no se cae en cuenta como ellos aprendieron su arte, y después de tres siglos, es lo menos que podría haberse en las escuelas.

Las enseñanzas teóricas suelen ser memorísticas, empíricas y excesivamente mecánicas, centen de muchas cosas en las que el artista novel no ve enseñanza alguna provechosa para el desarrollo de un espíritu y tampoco para tener conciencia de sus trabajos técnicos.

Unas características del régimen docente actual la rutina, la labor mecánica; el alejamiento de la vida y de la naturaleza; se copia desde el principio al fin, y se crean los alumnos una mentalidad de máquina fotográfica.

Al salir de la escuela, las reacciones suelen ser costosísimas, con frecuencia, y como siempre, tan peligrosas como infecciosas.

QUE DEBE ENSEÑAR LA ESCUELA Y COMO PUEDE ENSEÑARLA

¿Qué debe ser primero? ¿El dibujo ó el modelo? Esa cuestión, si se admite, creo que solo será en términos relativos a la enseñanza de los escultores. Nosotros la extendemos a la enseñanza general de las formas corpóreas. Creemos sinceramente que las formas solo pueden ser traducidas artísticamente, cuando se las ha conocido en su realidad. Para el escultor, la cuestión queda reducida al término concreto de si es posible modelar sin saber dibujar; para el pintor, además entraña otro problema; si le sirve beneficiosamente al saber modelar en el grado elemental que le proporciona el conocimiento de la forma corpórea tal como ella es.

Comencemos por la primera cuestión. En trabajos infantiles, populares, y en ciertas artes industriales, se copian corpóreamente formas que no se deben dibujar. La tendencia novísima de la enseñanza elemental de la geometría para los niños consiste en comenzar por la copia de los sólidos geométricos que el mismo hace en barro, pasta, ó simplemente en una fruta de forma esférica. Experiencias realizadas por nosotros, nos han dado pleno conocimiento de que se puede pasar sin transición brusca de la forma corpórea a los sólidos geométricos, a formas vegetales de bastante semejanza con éstos, y así, por evolución, llegar a las formas más complejas de los seres vivos, hasta al hombre.

Segunda cuestión.—Racionalmente se desprende que solo puede ser traducido lo que bien se conoce; las formas corpóreas solo pueden traducirse bien a un plazo cuando se las conoce tal como son. Nosotros hemos observado en una gran cantidad de dibujos de maestros antiguos y modernos una diferencia real entre las obras de esa índole realizadas por escultores de las hechas por pintores. Un ojo un tanto sagaz, ve pronto la diferencia. Hay unos dibujos de los escultores, una interpretación, si se quiere, menos habilidosa, pero más expresiva. El Renacimiento italiano presenta numerosos ejemplos; modernamente tenemos el caso de Tori; las figuras de sus cuadros llegan a grandes expresiones corpóreas.

Otro problema capital es el de sustituir, desde el primer momento, el estudio del antiguo por el del natural. Esto ha comenzado ya a ensayarse en algunas escuelas con un éxito feliz, como es preciso que sea.

¿Puede el alumno, en los comienzos de su aprendizaje técnico, cambiar el estudio de animales vivos en movimiento y luego del hombre? La enseñanza japonesa lo evidencia. Prácticas realizadas por el profesor de una escuela elemental de Arte, en España, han dado resultados absolutos y convincentes.

El estudio de los fenómenos psicológicos del cromatismo, sobre los cuales trabaja el pintor, puede hacerse sin necesidad de pintar. Un tono cromático se modifica; por el tono que tiene al lado, por la mayor ó menor superficie en que se desarrolla en una composición, por el sitio que ocupa en ésta, por el cambio de naturaleza y de intensidades de la luz que recibe y por la distancia en que se halla del espectador. Todos esos estudios, que deben ser los primeros y fundamentales de la pintura, pueden hacerse sin necesidad de pintar. En algunas escuelas de arte decorativo extranjeras, viene practicándose esta enseñanza, con procedimientos manuales sencillos; el Museo Nacional de Artes Industriales de Madrid, ha hecho ensayos sumamente satisfactorios, y algunos cursos los he practicado yo en mi cátedra.

Partiendo de esos estudios prácticos, la enseñanza debe desarrollarse pintando naturaleza muerta, luego interiores, más tarde el modelo vivo individual y luego por agrupaciones, y, por último, la naturaleza al aire libre.

El estudio de la luz puede desearse que en las escuelas no tiene más valor que el de la técnica primitiva; la luz empleada solo para ver la forma real del modelo. La pintura se mueve desde hace tres siglos, en más amplios medios expresivos luminosos. La luz debe ser estudiada francamente como modicadora de la forma y el color, y es hoy más preciso que se estudien los efectos cromáticos producidos por la luz artificial, comparativamente con la natural, y además, para que el artista novel se dé cuenta de que los grandes intensidades luminosas fijen la retina y la ponen en condiciones solo para ver tonos cromáticos energéticos y mates ó grandes intervalos.

Otro problema capitalísimo en la enseñanza artística es el relativo al desarrollo de la memoria imaginativa propia del pintor y del escultor. En algunas escuelas inglesas de artes decorativas hemos visto sustituida esa enseñanza, en prácticas de grandes y felices resultados. Esa enseñanza acentúa el principio fundamental de la pedagogía artística, y es el de la observación constante. El artista novel debe habituarse a pensar, que las prácticas manuales son inútiles cuando la inteligencia y el sentimiento no las dirige, y que la mano, es solo un instrumento cuya soltura se adquiere pronto. El compás no está en las manos ni siquiera en los ojos, está en el cerebro y en el corazón.

LA UNIÓN DE LAS ARTES DECORATIVAS CON LAS ARTES PURAS

Esto entraña dos cuestiones de alta importancia: una práctica y otra ética y otra, artística. Los artistas que no pueden llegar a manifestaciones del arte puro, hallarán un sitio adecuado en las artes industriales, sitio eminentemente modesto, pero siempre útil para ellos y para el arte. Este podrá adquirir en un momento manifestaciones decorativas, con amplio y perfecto desarrollo. Entonces, todo lo que nos rodearía sería bello y viviría nuestro espíritu en un ambiente grande y puro de arte. Las obras plásticas y escultóricas no se cultivarían como flores, a modo de plantas, en una estufa estéril.

El presidente accidental de la Cámara de Comercio, señor Dionis, recibió ayer los siguientes telegramas de respuesta a los expresados por la citada Corporación sobre tan interesante asunto.

Del señor presidente del Consejo de ministros: "Reconociendo importancia gestiones trata su telegrama, gobierno viene ocupándose en ellas con toda actividad. Salúdale atentamente." Del ministro de Estado:

"Recibido su telegrama del 13 solicito las facilidades exportación naranja, sobre cuyo asunto cumplo manifestarle que de un momento a otro quedará constituida comisión especial, que con otra inglesa, han de intervenir y organizar todo lo referente a exportación naranja. En cuanto su demanda de que se aparezca entorpecimientos que oponen a la inscripción en listas negras, no depende excluir de ellas a las casas de comercio de la voluntad del gobierno de Su Majestad, quien reclama en los casos particulares cuando concurren razones que justifican tal negociación."

Del director general de Comercio: "Esta Dirección le parecerá poco cuanto se haga por favorecer la exportación naranja, una de las pocas riquezas agrícolas perjudicadas por la guerra, y la segunda en importancia para la economía nacional. Me tienen, pues, respetuosamente a su lado para apoyar con empeño sus gestiones."

Comovedor y de una delicadeza exquisita, fué el homenaje que la villa de Benifayó, uno de los pueblos más florecientes, ricos y bellos de nuestra Ribera, dedicó ayer al director general de Administración Local y subsecretario interno de la Gobernación, el ilustre periodista valenciano José Morote Greus.

Para la brillantez del acto, todo se puso a contribución; la presencia de las autoridades con su prestigio, el concurso de la prensa valenciana y de personas muy distinguidas y sobre todo, el afecto cordialísimo, la ingenuidad y ardorosa manifestación de cariño del pueblo.

A este afecto acendradísimo que Benifayó siente por los Morotes, la Ilustre Familia que dejó para siempre su nombre señalando el camino en la historia del periodismo español, de la política y de la ciencia, respondiendo al momento el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella villa de dar el nombre de José Morote a una calle, la más bella quizá de las claras y rientes calles del pueblo.

La familia Morote, de raigambra valenciana, tiene en Benifayó lazos estrechísimos de cariño, afectos impercederos que supo cultivar en todo tiempo dedicando a la villa los recuerdos y esfuerzos de su valiosa influencia política, el gran corazón el bondadoso corazón que fué característica de esos hombres eminentes.

El nobilísimo espíritu de Benifayó sintió necesidad de mostrar su agradecimiento a esta familia y ofreció a José Morote un homenaje sencillísimo, concreción de toda la ternura de sus cariñosos sentimientos y ayer, solemnemente, ante las autoridades de la provincia, ante el pueblo congregado en masa, proclamó a José Morote hijo adoptivo.

El gobernador civil señor Cortinas, el presidente de la Diputación provincial, el conde de esta Corporación y otras distinguidas personas, marcharon a Benifayó en el tren correo de Andalucía, siendo recibidos en la estación por el diputado don Francisco Escudé, el diputado provincial don Francisco Alepuz, el alcalde don Francisco Rovira, el director del Instituto General y Técnico don Francisco Morote, el juez de Aleira don Fernando López, el publicista agrario don Luis León y Durán, el agricultor mayor de la Real de Júcar señor Escudé, el presidente de la Caja Rural señor Alepuz, el Ayuntamiento en corporación con los concejales señores Garbí, Piles, Clérigos, Greus; don José, don Domingo, don Teodoro y don Vicente Alepuz, los médicos señores Fallo y Hernández, el juez municipal señor Hernández el cura señor Sagreres, los vicarios señores Paredes y González, los señores Chanzá, Rubio y Rovira (don Vicente), comisiones de distintas entidades y otras numerosas personas, representación la más distinguida del pueblo.

Los andenes de la estación estaban ocupados por un inmenso gentío que acogió la presencia de los expedicionarios con salvas de aplausos que dominaban los acordes de la Banda Municipal de música dirigida por el maestro Olondris.

Después de las presentaciones de rigor, se organizó una lucida comitiva que se dirigió a la casa de diputado don Francisco Alepuz, donde se halla el Ayuntamiento de Benifayó. Con una distinción especialísima, extraordinaria, hizo los honores la esposa del señor Alepuz, la bellísima y respetable dama doña Dolores Catarineu, que con verdadero acierto supo dar muestras de la delicadeza de su espíritu.

Terminada la comida, los expedicionarios pasaron por la población, quedando encantados de su belleza, de sus calles amplias, limpias y soleadas, que hablaban de riqueza, de bienestar, de vida tranquila y dichosa. La Banda Municipal interpretó selectas composiciones en la plaza.

En el tren de las cuatro, llegó la banda del regimiento de Otmaba, que fué recibida con gran entusiasmo, y poco después organizó nuevamente el cortejo oficial, que marchó a la calle de José Morote. Loyosa, el secretario municipal, el acta de la sesión en que fué adoptado el acuerdo que a la ceremonia ha sido adoptado, y previas unas sentidas palabras, saludadas a los acordes de la Marcha Real, descubrió la hermosa lámpara rotuladora, obra primorosa de un artista novel, hijo de Benifayó, que a los lauros de su carrera artística, añadió ayer las felicitaciones más entusiastas.

El presidente de la Diputación don Fernando Ibáñez, pronunció un breve discurso felicitando a Benifayó por haber sabido honrar a Morote de manera tan solemne é hizo un cumplido elogio del subsecretario de Gobernación, bosquejando su personalidad muy acertadamente.

El gobernador civil habló para asociarse de corazón al homenaje, y dedicó un sentido recuerdo al malogrado é ilustre periodista don Luis Morote, teniendo frases de verdadero afecto para el festejado, del cual dijo que era uno de los más cultivados espíritus y una de las más recias voluntades, afirmando que se infortunaría y sería escalar los más altos puestos por su privilegiada y clarísima inteligencia.

Se leyó luego una enterecedora carta de don José Morote, dando las gracias por el homenaje y ofreciendo a cambio de tan sincera y cordial ofrenda, poner al servicio de Benifayó su actividad y su significación social. Los párrafos dedicados a la memoria de su ilustre hermano don Luis, fueron de una conmovedora elocuencia y arrojaron lágrimas de todos los ojos.

Esta tierna y sentidísima nota, que también dió el gobernador en su discurso muy felizmente, impidió hablar, como era su propósito, a nuestro amado don Francisco Morote, quien presente en aquellos momentos, no podía ocultar su intensa emoción.

Terminada la ceremonia hubo lunch de honor en el Ayuntamiento, y más tarde, entre aclamaciones y vítores, partió el tren para Valencia con el gobernador y demás expedicionarios.

## Homenaje a José Morote

Comovedor y de una delicadeza exquisita, fué el homenaje que la villa de Benifayó, uno de los pueblos más florecientes, ricos y bellos de nuestra Ribera, dedicó ayer al director general de Administración Local y subsecretario interno de la Gobernación, el ilustre periodista valenciano José Morote Greus.

Para la brillantez del acto, todo se puso a contribución; la presencia de las autoridades con su prestigio, el concurso de la prensa valenciana y de personas muy distinguidas y sobre todo, el afecto cordialísimo, la ingenuidad y ardorosa manifestación de cariño del pueblo.

A este afecto acendradísimo que Benifayó siente por los Morotes, la Ilustre Familia que dejó para siempre su nombre señalando el camino en la historia del periodismo español, de la política y de la ciencia, respondiendo al momento el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de aquella villa de dar el nombre de José Morote a una calle, la más bella quizá de las claras y rientes calles del pueblo.

La familia Morote, de raigambra valenciana, tiene en Benifayó lazos estrechísimos de cariño, afectos impercederos que supo cultivar en todo tiempo dedicando a la villa los recuerdos y esfuerzos de su valiosa influencia política, el gran corazón el bondadoso corazón que fué característica de esos hombres eminentes.

El nobilísimo espíritu de Benifayó sintió necesidad de mostrar su agradecimiento a esta familia y ofreció a José Morote un homenaje sencillísimo, concreción de toda la ternura de sus cariñosos sentimientos y ayer, solemnemente, ante las autoridades de la provincia, ante el pueblo congregado en masa, proclamó a José Morote hijo adoptivo.

El gobernador civil señor Cortinas, el presidente de la Diputación provincial, el conde de esta Corporación y otras distinguidas personas, marcharon a Benifayó en el tren correo de Andalucía, siendo recibidos en la estación por el diputado don Francisco Escudé, el diputado provincial don Francisco Alepuz, el alcalde don Francisco Rovira, el director del Instituto General y Técnico don Francisco Morote, el juez de Aleira don Fernando López, el publicista agrario don Luis León y Durán, el agricultor mayor de la Real de Júcar señor Escudé, el presidente de la Caja Rural señor Alepuz, el Ayuntamiento en corporación con los concejales señores Garbí, Piles, Clérigos, Greus; don José, don Domingo, don Teodoro y don Vicente Alepuz, los médicos señores Fallo y Hernández, el juez municipal señor Hernández el cura señor Sagreres, los vicarios señores Paredes y González, los señores Chanzá, Rubio y Rovira (don Vicente), comisiones de distintas entidades y otras numerosas personas, representación la más distinguida del pueblo.

Los andenes de la estación estaban ocupados por un inmenso gentío que acogió la presencia de los expedicionarios con salvas de aplausos que dominaban los acordes de la Banda Municipal de música dirigida por el maestro Olondris.

Después de las presentaciones de rigor, se organizó una lucida comitiva que se dirigió a la casa de diputado don Francisco Alepuz, donde se halla el Ayuntamiento de Benifayó. Con una distinción especialísima, extraordinaria, hizo los honores la esposa del señor Alepuz, la bellísima y respetable dama doña Dolores Catarineu, que con verdadero acierto supo dar muestras de la delicadeza de su espíritu.

Terminada la comida, los expedicionarios pasaron por la población, quedando encantados de su belleza, de sus calles amplias, limpias y soleadas, que hablaban de riqueza, de bienestar, de vida tranquila y dichosa. La Banda Municipal interpretó selectas composiciones en la plaza.

En el tren de las cuatro, llegó la banda del regimiento de Otmaba, que fué recibida con gran entusiasmo, y poco después organizó nuevamente el cortejo oficial, que marchó a la calle de José Morote. Loyosa, el secretario municipal, el acta de la sesión en que fué adoptado el acuerdo que a la ceremonia ha sido adoptado, y previas unas sentidas palabras, saludadas a los acordes de la Marcha Real, descubrió la hermosa lámpara rotuladora, obra primorosa de un artista novel, hijo de Benifayó, que a los lauros de su carrera artística, añadió ayer las felicitaciones más entusiastas.

El presidente de la Diputación don Fernando Ibáñez, pronunció un breve discurso felicitando a Benifayó por haber sabido honrar a Morote de manera tan solemne é hizo un cumplido elogio del subsecretario de Gobernación, bosquejando su personalidad muy acertadamente.

El gobernador civil habló para asociarse de corazón al homenaje, y dedicó un sentido recuerdo al malogrado é ilustre periodista don Luis Morote, teniendo frases de verdadero afecto para el festejado, del cual dijo que era uno de los más cultivados espíritus y una de las más recias voluntades, afirmando que se infortunaría y sería escalar los más altos puestos por su privilegiada y clarísima inteligencia.

Se leyó luego una enterecedora carta de don José Morote, dando las gracias por el homenaje y ofreciendo a cambio de tan sincera y cordial ofrenda, poner al servicio de Benifayó su actividad y su significación social. Los párrafos dedicados a la memoria de su ilustre hermano don Luis, fueron de una conmovedora elocuencia y arrojaron lágrimas de todos los ojos.

Esta tierna y sentidísima nota, que también dió el gobernador en su discurso muy felizmente, impidió hablar, como era su propósito, a nuestro amado don Francisco Morote, quien presente en aquellos momentos, no podía ocultar su intensa emoción.

Terminada la ceremonia hubo lunch de honor en el Ayuntamiento, y más tarde, entre aclamaciones y vítores, partió el tren para Valencia con el gobernador y demás expedicionarios.

cimiento de la autoridad eclesiástica y civil de la provincia, confiando no se hará de esperar la visita necesaria.

Varios otros detalles

Afortunadamente no ha habido que lamentar ni una sola desgracia personal durante los continuos y difíciles trabajos realizados. El corresponsal fotográfico de A B C, señor Peris, ha impresionado varias placas, para dar noticia del hecho en ese diario y otras revistas ilustradas.

Unos temas de las conversaciones se durante todo el día de hoy, y seguirá siéndolo por algún tiempo, la inmensa desgracia acaecida, y quiera el Señor concedernos el esfuerzo y ayuda necesaria para reparar sus funestos efectos.

ERNESTO HARO

Cheste 18 agosto de 1916.

Valencia

Debido a la iniciativa del ingeniero director de las Obras del puerto don José María Fuster, cuenta ya nuestro puerto con una importancia mejor, de la que ya nos ocupamos en otra ocasión al hablar del proyecto de un varadero que pudiera servir a muchos barcos, como asimismo a las dragas de que tuvieran que ir a Cartagena a limpiar fondos.

Ya realizado el proyecto, acaba de inaugurarse el varadero sin ostentación alguna, frente a Miramar, es que donde ha sido empleado.

Forma dos cuencos de edificio, simétricos, con relación a la Estación de Salvamento. El primero está destinado a los reparaciones de botes, balandras y embarcaciones, hasta de 20 toneladas.

En el segundo se han dispuesto tres gradas, una para barcasas, y en las otras dos, en vista de la facilidad que se ha obtenido en los ensayos previos, se ha colocado un primer carril para los remolcadores que prestan servicio en el puerto.

En vista del buen resultado, el señor Fuster trata de adosarlo una nueva cama, para poder sacar las dragas y los buques, hasta de 400 toneladas, pues ha visto que con facilidad puede conseguirse este objeto.

Todos los mecanismos funcionan electrificado, habiéndose aprovechado los tornos existentes en el puerto, que han resultado satisfactoriamente el problema.

Periculado el comercio, y especialmente los armadores de tan importante mejora, han solicitado plazo estos últimos, para traer sus embarcaciones a limpiar fondos al varadero de Valencia.

El cónsul de España en Christiania ha comunicado a nuestro gobierno, que la exportación de aceites españoles a Noruega aumenta considerablemente, y aconseja que se persista en esta labor.

Nuestros exportadores deben tener presente que el mercado noruego de aceite tiene gran importancia, pues son muchas las fábricas de conserva de pescado que existen en aquel país y puede trabajarse el negocio en gran escala.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El vicio "Litor del Polo" adorna y embellece solamente la boca del que lo usa. Frasco, 150 pesetas.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudaron ayer las siguientes cantidades: De Caragente, 1.000 pesetas, y de Alpuente, 750.

PIANOS GÓMEZ.—Alquileres de pianos desde 40 pesetas mensuales. Calle del Almirante, número 4, duplicado.

Una comisión de tripulantes de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, nos visitó anoche para exponernos lo anómalo de la situación económica por que atraviesa dicha humanitaria entidad, toda vez que hace dos meses no perciben los asociados sus haberes, en virtud de que el Ayuntamiento, desde el año 1912 acá, no ha satisfecho las cantidades que tiene consignadas en presupuesto para tal fin, y que en conjunto ascienden a ocho mil pesetas.

Antes de que esto ocurra, nos indicaron los visitantes la conveniencia de que hagamos un llamamiento, que gustosos cumplimos, al Ayuntamiento en primer término, para que abone, si no todo, parte de lo que adeuda, y después a la comandancia de Marina, a fin de que esta autoridad, que es la competente, obligue a las Sociedades pesqueras del Chafarín a que satisfagan las cuotas que les corresponden, como asimismo a los buros de cabotaje, y, finalmente, al cesionario de los señores Puchol, Domingo y director de las Obras del puerto. Interesa de la Junta de Navieros estudie esta el medio de otorgar la subvención que se pueda conceder al bote salvavidas.

Dada la índole humanitaria de la Sociedad de Salvamento que nos ocupa, y considerando de justicia cuanto solicitan sus comisiones, hacemos nuestro el ruego expuesto y nos comparamos a la mejor solución que en plazo no lejano, tanto el Municipio como la personalidad, y entidades de carácter temporal en que perdieron la vida varios pescadores, el patrón y dos marineros de un bote salvavidas de la mencionada Sociedad.

Loógicamente pensando, estas dos mil pesetas no podían ser más sagradas; y, sin embargo, la Corporación municipal se olvidó bien pronto de ellas y hasta ahora.

Agresión a esto que los demás medios de ingreso son que cuenta la Sociedad de Salvamento de Náufragos son escasos y tardos, y se comprenderá que por este cambio a donde se puede llegar, quizá pronto, es a la disolución de la misma.

Antes de que esto ocurra, nos indicaron los visitantes la conveniencia de que hagamos un llamamiento, que gustosos cumplimos, al Ayuntamiento en primer término, para que abone, si no todo, parte de lo que adeuda, y después a la comandancia de Marina, a fin de que esta autoridad, que es la competente, obligue a las Sociedades pesqueras del Chafarín a que satisfagan las cuotas que les corresponden, como asimismo a los buros de cabotaje, y, finalmente, al cesionario de los señores Puchol, Domingo y director de las Obras del puerto. Interesa de la Junta de Navieros estudie esta el medio de otorgar la subvención que se pueda conceder al bote salvavidas.

Dada la índole humanitaria de la Sociedad de Salvamento que nos ocupa, y considerando de justicia cuanto solicitan sus comisiones, hacemos nuestro el ruego expuesto y nos comparamos a la mejor solución que en plazo no lejano, tanto el Municipio como la personalidad, y entidades de carácter temporal en que perdieron la vida varios pescadores, el patrón y dos marineros de un bote salvavidas de la mencionada Sociedad.

Loógicamente pensando, estas dos mil pesetas no podían ser más sagradas; y, sin embargo, la Corporación municipal se olvidó bien pronto de ellas y hasta ahora.

Agresión a esto que los demás medios de ingreso son que cuenta la Sociedad de Salvamento de Náufragos son escasos y tardos, y se comprenderá que por este cambio a donde se puede llegar, quizá pronto, es a la disolución de la misma.

Antes de que esto ocurra, nos indicaron los visitantes la conveniencia de que hagamos un llamamiento, que gustosos cumplimos, al Ayuntamiento en primer término, para que abone, si no todo, parte de lo que adeuda, y después a la comandancia de Marina, a fin de que esta autoridad, que es la competente, obligue a las Sociedades pesqueras del Chafarín a que satisfagan las cuotas que les corresponden, como asimismo a los buros de cabotaje, y, finalmente, al cesionario de los señores Puchol, Domingo y director de las Obras del puerto. Interesa de la Junta de Navieros estudie esta el medio de otorgar la subvención que se pueda conceder al bote salvavidas.

Dada la índole humanitaria de la Sociedad de Salvamento que nos ocupa, y considerando de justicia cuanto solicitan sus comisiones, hacemos nuestro el ruego expuesto y nos comparamos a la mejor solución que en plazo no lejano, tanto el Municipio como la personalidad, y entidades de carácter temporal en que perdieron la vida varios pescadores, el patrón y dos marineros de un bote salvavidas de la mencionada Sociedad.

Loógicamente pensando, estas dos mil pesetas no podían ser más sagradas; y, sin embargo, la Corporación municipal se olvidó bien pronto de ellas y hasta ahora.

Agresión a esto que los demás medios de ingreso son que cuenta la Sociedad de Salvamento de Náufragos son escasos y tardos, y se comprenderá que por este cambio a donde se puede llegar, quizá pronto, es a la disolución de la misma.

Antes de que esto ocurra, nos indicaron los visitantes la conveniencia de que hagamos un llamamiento, que gustosos cumplimos, al Ayuntamiento en primer término, para que abone, si no todo, parte de lo que adeuda, y después a la comandancia de Marina, a fin de que esta autoridad, que es la competente, obligue a las Sociedades pesqueras del Chafarín a que satisfagan las cuotas que les corresponden, como asimismo a los buros de cabotaje, y, finalmente, al cesionario de los señores Puchol, Domingo y director de las Obras del puerto. Interesa de la Junta de Navieros estudie esta el medio de otorgar la subvención que se pueda conceder al bote salvavidas.

Dada la índole humanitaria de la Sociedad de Salvamento que nos ocupa, y considerando de justicia cuanto solicitan sus comisiones, hacemos nuestro el ruego expuesto y nos comparamos a la mejor solución que en plazo no lejano, tanto el Municipio como la personalidad, y entidades de carácter temporal en que perdieron la vida varios pescadores, el patrón y dos marineros de un bote salvavidas de la mencionada Sociedad.

Loógicamente pensando, estas dos mil pesetas no podían ser más sagradas; y, sin embargo, la Corporación municipal se olvidó bien pronto de ellas y hasta ahora.

Agresión a esto que los demás medios de ingreso son que cuenta la Sociedad de Salvamento de Náufragos son escasos y tardos, y se comprenderá que por este cambio a donde se puede llegar, quizá pronto, es a la disolución de la misma.

Antes de que esto ocurra, nos indicaron los visitantes la conveniencia de que hagamos un llamamiento, que gustosos cumplimos, al Ayuntamiento en primer término, para que abone, si no todo, parte de lo que adeuda, y después a la comandancia de Marina, a fin de que esta autoridad, que es la competente, obligue a las Sociedades pesqueras del Chafarín a que satisfagan las cuotas que les corresponden, como asimismo a los buros de cabotaje, y, finalmente, al cesionario de los señores Puchol, Domingo y director de las Obras del puerto. Interesa de la Junta de Navieros estudie esta el medio de otorgar la subvención que se pueda conceder al bote salvavidas.

Dada la índole humanitaria de la Sociedad de Salvamento que nos ocupa, y considerando de justicia cuanto solicitan sus comisiones, hacemos nuestro el ruego expuesto y nos comparamos a la mejor solución que en plazo no lejano, tanto el Municipio como la personalidad, y entidades de carácter temporal en que perdieron la vida varios pescadores, el patrón y dos marineros de un bote salvavidas de la mencionada Sociedad.

Loógicamente pensando, estas dos mil pesetas no podían ser más sagradas; y, sin embargo, la Corporación municipal se olvidó bien pronto de ellas y hasta ahora.

Agresión a esto que los demás medios de ingreso son que cuenta la Sociedad de Salvamento de Náufragos son escasos y tardos, y se comprenderá que por este cambio a donde se puede llegar, quizá pronto, es a la disolución de la misma.

—Revista de modas *Pictorial Review*. Número de julio, una peseta. Número de agosto, una peseta. De venta en la Administración de LAS PROVINCIAS, Mar. 21.

—CASA AMADOR.—En 1.º de septiembre comenzará la liquidación de artículos de invierno de autorías, temporadas; además una importante partida de adornos, botones, puntillas y encajes. Precios barataísimos.

—El rector de esta Universidad, doctor Pastor, está siendo objeto de evidentes demostraciones de simpatía, con motivo de habersele otorgado la gran cruz de Isabel la Católica, de cuya concesión dimos cuenta oportunamente.

Al despacho del doctor Pastor han concurrido representaciones del claustro universitario, de los centros docentes y de todas las clases sociales.

También el personal de secretaría de la Universidad, presidido por nuestro buen amigo don Pasqual Martínez, cumplimentó ayer al culto rector, a quien reiteramos nuestra sincera felicitación.

El doctor Martí Soriano aplicará el "606", por vía intravenosa, esta noche, a las nueve, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 23 enfermos pobres que lo han solicitado.

—Primer preparado español premiado con medalla de oro. Extracto Maita del Doctor Gress. Reconstituyente tónico-nutritivo y digestivo. Farmacia plaza Santa Catalina, frente a la calle de Zaragoza. Frasco grande, 350 pesetas; pequeño, 2 pesetas.

—El presidente de la Diputación provincial, señor Ibañez Payés, ha sido nombrado presidente de honor de la comisión organizadora del concurso regional de ganado caballar de tiro ligero, que ha de celebrarse en Valencia el próximo mes de octubre.

—*Urbano de Uvilla* Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídate Medicina y salud. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—La hiperclorhidria o acidez del estómago, altera al mismo, vómitos, acedias, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

—El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los mozos alistados para el servicio de las armas sean vacunados por los médicos municipales al verificarse su reconocimiento en los Ayuntamientos a que correspondan.

—Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar Blanca, pensada, al médico primero de Sanidad militar don Pedro Bouthlier.

—El brigada del regimiento de Victoria Eugenia Juan Alarcón Egea, ha sido destinado al grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, número 2.

—Los individuos pertenecientes al regimiento de infantería número 40, en situación de reserva activa y licencia ilimitada, residentes en esta capital, que han dejado de pasar la revista anual de 1915, se presentarán a pasarla antes del 30 de septiembre próximo, en las oficinas de dicho cuerpo (cuartel de San Juan de la Ribera), de 9 a 13, bien entendido que de no verificarlo incurrirán en la multa de 25 a 250 pesetas, que previene la ley de Reclutamiento.

Asimismo deberán presentarse desde luego, y en las mismas horas, los individuos de este regimiento pertenecientes al reemplazo de 1909, a recoger el pase de segunda reserva.

—Ayer se vio en la Audiencia, sobre supuesto delito de contrabando, contra casual Mico Ibañez, dueño de un mercaderío de la playa de Levante.

Exculpado al procesado el letrado don Jesús Fernández de la Higuera, y la causa quedó conchica para sentencia.

En la carrera regional: Señores Regolf, Ballester y Ballester. Nacional: señores Regolf, Beller y Ballester. Campeonato: Señores Domenech, Albeida y Tarazona.

En el record del kilómetro, triunfó Fabio Regolf.

La fiesta fue amenizada por la banda de música de Moncada.

—La marcha del cultivo de los arceces en la mayoría de nuestros pueblos, en general es buena, no teniendo que lamentar hasta la hora presente, por fortuna, ningún pedrisco.

En Tabernes de Valldigna, Puebla Larga, Manuel, Antella y Gabarda, según noticias particulares, se prometen los arceces una cosecha satisfactoria. En Villanueva de Castellón se espera este año llegar a los 700 kilogramos las cosechas anteriores. Los arceces están ya espigados, y de las nuevas variedades ensayadas, la que mejores resultados está dando es la de arroz Brasileño, cuyo cultivo se extenderá más cada año.

En Alberique, aunque los arceces ofrecen un aspecto general bueno, temen los cultivadores que, como el año anterior, la "Roaya" de experimentos sus perniciosos efectos en la variedad de Benlloch, que es casi la única que se cultiva en todas partes. El aspecto de las plantas y espigas no es malo ahora en dichos arceces; pero para ver completa la madurez del grano y el resultado de la producción.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

Continúa actuando con gran éxito la compañía de variedades que existe en el circo Rector al teatro de Ituzaba, por los notables programas que presenta. Hoy anuncia el estreno del colosal asunto fantástico "La campana del diablo", formando además parte del programa otras novedades. Para el lunes gran acontecimiento; estreno de los dos primeros episodios de la monumental película "Soborno", la cual consta de veintidós episodios y cuenta, hasta ahora, con un gran éxito de público, produciendo gran sensación por lo emocionante del asunto.

comisión el dictamen, ya que no pudo celebrarse aquella el día para que fue convocado y haber tenido que ausentarse de Valencia el día que se verificó dicha comisión, que fué festivo. El señor Ferrer, se opuso, y el señor Martínez Aloy insistió en que se cometiese con él una desautorización al no acceder a su ruego. Con motivo de cierta aclaración solicitada por el señor Ferrer, suscitóse un debate algo vivo entre aquel y el señor Martínez Aloy.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo insalvablemente, en lo que se refiere al nombramiento del señor Zambrana, por estimar que se le ha ascendido con perjuicio de otros empleados, se adhirió al señor Valentín, defendiendo el dictamen, y después de rectificar ambos, fué aprobado aquel con el voto en contra de los señores Torro y Lassala.

El señor España se adhirió al ruego de este, que fué denegado por 22 votos contra seis. El señor Martínez Aloy solicitó quedara el asunto sobre la mesa, y por los mismos votos fué rechazada la petición, haciendo entonces constar su protesta y rechaando su derecho de fundamentar el recurso y anunciando la retirada durante la discusión de este asunto.

Iguales manifestaciones hizo el señor Lassala. Puesto a discusión el dictamen, lo

# Telegramas, Telefonos y Radiogramas

## LA GUERRA EUROPEA

### LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

(Conferencia telegráfica)

Madrid 18, a las nueve noche.

Ante los hechos que a veces gritan que los resultados obtenidos por los aliados al hacer un esfuerzo simultáneo han sido nimios, no se conceba el optimismo que reina en Francia, lo que al menos se ve flotar en las columnas de la prensa francesa; porque es el caso que el fuego de Verdun parece que se ha apagado; que en el sector del Somme, si ciertamente han avanzado los franceses entre Maurepas y Clerly, y luchan junto a Belloy y Estres, los que vean mis gráficos podrán observar que los que ahora hago del sector del Somme, son casi idénticos a los que dibujé en los primeros días de julio, y sin embargo, hay que reconocerlo, en los periódicos franceses se replica a gloria y se usa el lenguaje del vencedor.

¿Será acaso que en los demás frentes obtienen los aliados triunfos decisivos?

A verlo vamos.

En Rusia, al Occidente de Zolocro (Sur de Brody), fueron rechazados los rusos, y sus enemigos conquistaron una altura en los Cárpatos, al Sur de la Bukovina.

Por aquí no veo que el triunfo asome.

En Austria Meridional, los italianos continúan detenidos entre Saleano (Este de Gorizia) y Oppachisella.

Tampoco observo en este sector peligro para los Imperios Centrales.

En Asia, los turcos han rechazado a los rusos hasta los lagos Van y Urumia, y aquellos son los dueños de toda la Persia Meridional, sobre la que ejerce el protectorado Inglaterra.

¡Pues por aquí...

En los Balcanes será.

Y aunque Le Matin dice que hacen a los búlgaros en Velez (centro de Servia), sabido es que los franco-ingleses no han conseguido aún salvar la frontera de esta nación.

Telón rápido.

ARMANDO GUERRA (Prohibida la reproducción.)

LOS PERIODICOS OFICIALES

Madrid 18, a las 730 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Nombrando consejero de Sanidad, al doctor Vicente Gimeno.

Condecoración y programa de ingreso en la carrera diplomática.

**A Vitoria**

Madrid 18, a las 740 tarde.

A las tres de la tarde marchó el ministro señor Burrell a La Granja, donde se unió al señor Dato, para ir juntos a Vitoria, con objeto de asistir a la clausura de la Exposición Obrera, acto que ha de presidir el Rey.

**De Fomento**

Madrid 18, a las 750 tarde.

**De interés para Valencia**

Los periodistas visitamos hoy al ministro de Fomento.

«He recibido—nos dijo—un telegrama de Valencia, anunciándome que el Sindicato de Riego ha depositado la cantidad de 49.000 pesetas, y ha ofrecido satisfacer en breve el resto de la cantidad pendiente.

En vista de esta actitud, he ordenado al ingeniero jefe de Obras públicas de aquella provincia que, exigiendo las rebidas garantías respecto al mencionado pago, proceda desde luego a dar fuerza a las aguas del pantano de Busco.

Resulta un verdadero sarcasmo tener encastrados unos 34 millones de metros cúbicos de agua, ballados sedientos los campos, y las cosechas pendientes en grave exposición de perderse.

Habría sido mi deseo asistir al interesante acto de dar salida a las aguas, pero no me lo permitieron las atenciones de gobierno.»

**De San Sebastián**

Madrid 18, a las 820 noche.

De San Sebastián comunican las siguientes noticias:

El ministro de Estado recibió la visita de una comisión de navieros españoles para hablarle de la frecuencia con que son torpedeados los buques españoles, dificultando así la navegación de los vapores que llevan bandera nacional. El señor Gimeno les ofreció conferenciar con los diplomáticos extranjeros sobre el particular.

El señor conde de Romanones sigue en cama. La mejoría es franca, y según el señor Gimeno, el jefe del gobierno debía abstenerse de trabajar tanto, pues le perjudica ese amor al trabajo.

El ministro de Estado, después de recibir varias visitas, marchó esta noche a Cestona.

**De Barcelona**

Barcelona 18, a las 830 noche.

**Dos noticias**

En el tren rápido ha salido para Madrid el director general de Agricultura, al que han despedido en la estación las autoridades y los ingenieros agrónomos afectos a esta jefatura.

Ha marchado a Puigcerdá, en visita de Inspección, el general señor Alfau.

De paso para Gerona, y procedente de Madrid, ha llegado esta mañana a Barcelona el general señor Laca.

El martes de la próxima semana marchará a Madrid y Sevilla, el general señor Moreno.

La policía ha recogido en un kiosco un periódico añadido y un folleto titulado "Las listas negras de Inglaterra y Francia".

**Las Obligaciones del Tesoro**

Madrid 18, a las 1015 noche.

En el Banco de España se han suscrito hoy Obligaciones del Tesoro por valor de 696.500 pesetas.

**PAUL ROUGET**

**Deuda sagrada**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

CONTINUACION

Su imaginación voló en seguida a París, donde le aguardaban, para darle gustosa y placentera, en su interrumpida vida de aventuras, tantos amigos... y tantas amigas.

«Amigos, por cierto, nada con sus amables, que se encargarán con sus amables de hacerte olvidar bien pronto a aquella Genoveva tan arisca...» a aquella Lucrécia de última hora, de la que tan penosamente se había enamorado.

«La verdad es que había estado hecho un filial»

«Me acordaba en una de las habitaciones del viejo castillo medieval, cuando un niño de edad en una pintoresca y agreste estradada de los Alpes franceses, se hallaba reunida la condesa Irene D'Esclabert y su señora de compañía.

«Cuando habían sentido rodar y alejarse el coche, que conducía al noble conde, las dos niñas y dejado escapar a la vez un suspiro de dolor»

«Por fin estaban libres de la odiosa presencia de aquel hombre... De aquel hombre, que continuado a ayudar entre ellas un nuevo y apretado lazo de cariño.»

**Un misterio**

Pasó algún tiempo sin que ningún suceso notable turbara la silenciosa calma del viejo castillo.

De día en día, la penetración, el afecto entre aquellas dos mujeres, tan injustamente maltratadas por la suerte, iban siendo mayores... Sobre los motivos que ya existían para ello, bien pronto la confianza del trato diario dio lugar a recíprocas y hondas confidencias, que acabaron por identificar a la una con la otra.

Una mañana, la condesa Irene envió a Genoveva a Annecy a desempeñar un cargo importante.

Al regresar la joven a la tarde encontró a su señora muy pálida y muy triste.

«¿Por qué me has hecho las horas horriblemente largas?» le dijo la castellana.

«Decía la verdad. Aquel día le había faltado algo que era ya para ella una necesidad: la presencia de su señora de compañía.»

«¿Ya ve usted... volvió a decir sonriendo dulcemente—si me sería doloroso el que llegara usted a abandonarme.»

Al día siguiente fué Genoveva la que, a su vez, amaneció melancólica y triste.

La condesa no tardó en apercibirse de ello y creyó adivinar la causa.

Sin duda era que la joven sentía el imperioso deseo de abrazar a su hijo, de pasar algunas horas a su lado, y no se atrevía a pedirle a ella que le concediera permiso.

Segura de que así era, la dama se aproximó a Genoveva.

«Dígame usted, hija mía—le preguntó—¿no le parecería a usted bien que saliésemos a dar un paseo?»

«Como usted quiera, señora... Pero hace tan mal día para ello... Desde que amaneció no ha cesado de llover.»

«Es verdad... Pero eso no es un obstáculo. Podemos mandar enganchar el cupé.»

«Puesto que la señora lo desea... Yo estoy dispuesta siempre a acompañarla con mucho gusto.»

La joven hablaba sin entusiasmo, encerrada en una respetuosa y resignada obediencia.

De vez en cuando, un profundo suspiro se escapaba de sus labios.

La condesa, sin dejar de sonreír benévola-mente, insistió en aparente indiferencia:

«Podemos decir al cochero que nos lleve por la parte de los Aulnèyes...»

«De los Aulnèyes...» repuso la joven sin poder reprimir un gesto, que no pasó desapercibido para la condesa.

«Sí... Por supuesto, y hasta el mismo pueblo... Yo creo que a usted no le disgustará la idea.»

«Oh, señora!... ¿Sería usted tan buena... Ya no sé yo cómo podría manifestarle...»

«¿Su alegría?... ¡Oh! No hace falta. De sobra lo advino... La he visto a usted melancólica, preocupada... No se necesitaba una gran penetración para adivinar el motivo.»

«Desee usted abrazar a su hijo... ¿Qué cosa puede haber más natural ni más justa...?»

«¿Cree usted que yo no comprendo lo terrible que debe ser esa separación...? ¿Cree usted que no se apreciará esa afán incansante, ese deseo febril, esa perenne obsesión que la domina?»

«Yo lo creo que lo comprendo... Es que yo quiero mucho a los míos... a todos... Que nazcan entre los halagos de la fortuna ó bajo las alas de la desgracia, todos me inspiran un cariño indecible.»

El acento de la dama respiraba exaltación y ternura.

Hubiérase dicho que los sentimientos maternales le eran conocidos; que aquel afán, aquella obsesión y aquella angustia de que hablaba la había experimentado por sí misma.

Sus labios se agitaban nerviosamente; refulcían con singular expresión sus ojos, y en las comovidas inflexiones de su voz parecían palpitar lejanos recuerdos de maternales ansias y de dulces caricias infantiles.

«¿Por qué aquella turbación...? ¿Por qué aquella agitación repentina?»

«Esto era lo que Genoveva sorprendida y emocionada, se preguntaba, presintiendo en las palabras de la condesa el mismo "algo" misterioso que ya otras veces creyera adivinar en su semblante.»

La dama prosiguió:

«Crea usted que voy a tener un verdadero placer acompañándole en esta visita. Otras ve-

ces, cuando ya usted sola le oche muy de menos. Me he acostumbrado de tal modo a su lado, que ya lo ve usted, llevo quizá a hacerme pesada é importuna...»

«Pero es que además tengo un gran deseo de conocer a su hijo... Los niños, con sus inocentes caricias de ángeles y con su encantadora media lengua, me son adorables.»

«Su voz temblaba cada vez más. La emoción la obligaba a detenerse con frecuencia...»

Por fin hizo un violento esfuerzo para renovar su semblante, y ya más tranquila apoyó el dedo sobre el hombro de su hijo.

«Acto seguido apareció una doncella. La condesa la ordenó que mandase enganchar.»

Algunos instantes después, bien abrigadas para resguardarse de la crudeza de la tarde, se hallaban instaladas en el coche, que en seguida emprendió la marcha a lo largo del camino.

«El día era uno de los más oscuros y tristes del año de lluvias y espesa, formaba como una densa cortina que impedía distinguir el paisaje.»

La condesa y Genoveva, sentadas la una al lado de la otra, permanecían encerradas en un pensativo silencio.

Sin embargo, la tristeza de la tarde y la profunda melancolía de los campos parecían prestarse a las más efusivas confidencias. La condesa fué la primera en dar principio a ellas.

«Me estoy acordando—dijo—de otra vez que recorrí este mismo camino en un día muy semejante a éste.»

Y zanjando un suspiro añadió, como si hablase consigo misma:

«El cielo estaba igualmente sombrío... el campo, tan desiado y triste como ahora... y mi corazón... mi corazón también estaba lleno, como hoy, de desaliento y de amargura.»

Genoveva se estremeció.

«¿Sin duda, señora, ha debido usted sufrir mucho...? se aventuró a preguntar con tímida dulzura.»

«Sí... ¿Por qué no confesarme...? He sufrido mucho, mucho. Por otra parte mi confusión no haré más que confirmar lo que usted habrá ya adivinado.»

«Usted sabe que entre el conde y yo existe un abismo infranqueable. Y esto no es ya ahora, sino de hace ya mucho tiempo. La escena, que últimamente ha dado lugar a la infamia que con usted quisiera cometer no ha hecho sino ensanchar más aun ese abismo.»

«El conde se casó conmigo sin amor... Yo, por mi parte, solo indiferencia sentía hacia él.»

Extraño casamiento, ¿no es verdad...? Y sin embargo, era de esas historias de muchos hombres y de muchas mujeres.

«Yo consentí en unirme a él por deber, por sacrificio... El me dió mi nombre por interés... porque estaba arruinado y yo llevaba al matrimonio una fortuna considerable.»

La mayor parte de los casamientos en el "alto mundo" se hacen de esa manera.

«Yo, desilusionada desde el principio y con el alma llena de tristezas, no quise aparecer en sociedad ni hablar en París, en donde había vivido algunos años, y pedí permiso a mi marido para permanecer en este castillo, que me había visto nacer.»

«Porque—no sé si le sabrá usted—el conde es primo mío y lleva el mismo apellido que yo. Por eso el castillo, aunque se llama de los D'Esclabert, formaba parte de mi dote.»

«El me concedió sin dificultad el permiso solicitado. Mas como, por su parte, era apasionado de las fiestas y de los placeres, me dió a entender que sus gustos no se parecían en nada a los míos, y que él no estaba dispuesto a encerrarse durante todo el año en este viejo castillo, bastante distante del paseo de las Acaelias y del boulevard de los Italianos.»

«Como su presencia era para mí más bien un motivo de sufrimiento, no hice el menor esfuerzo para resignarme aquí.»

«Convinimos, de mutuo acuerdo, en que él pasaría la mitad del tiempo en París y la otra mitad conmigo en el castillo, donde, según diríamos a cuantos mostrásemos curiosidad, me obligaba a permanecer el estado de mi salud.»

«Pero, señora... ¿Imponerse usted misma una restricción tan onerosa...?»

«Había una razón para ello, hija mía. El estado de mi salud no era más que un pre-

(Se continuará.)

para los gastos que origine el envío de obras de arte a la Exposición de Panamá. El citado crédito ha sido ya favorablemente informado por el Consejo de Estado.

**El presidente mejora**

Madrid 18, a las 1020 noche.

En las últimas veinticuatro horas, según telegrama de San Sebastián, ha mejorado notablemente el señor conde de Romanones, habiéndose permitido hoy los médicos que abandonara el lecho, pero con la prohibición absoluta de que se dedicase al trabajo.

Por Villa Aurora desfilaron hoy todas las personalidades que residen en San Sebastián.

Creese que en la próxima semana el conde, ya completamente restablecido, podrá dedicarse a sus ocupaciones habituales.

**LOS CAMBIOS**

Madrid 18, a las 1030 noche.

**BOLSA DE MADRID**

Interior, 7610.

Amortizable 5 por 100, 9900.

Amortizable 4 por 100, 6000.

Exterior, 8410.

Francos, 8375.

Libras, 2360.

**NOTICIAS CORTAS**

Madrid 18, a las 1040 noche.

El afluente de una tenencia mecánica ha herido hoy gravemente con un punzón al obrero Agustín Cano, que le había reprimido por cierta falta en el trabajo.

—Hoy pasó el día en La Granja el ministro de Instrucción pública. Por la noche salió el señor Burrell, con el señor Dato, para Vitoria.

—Se ha publicado una real orden de Instrucción pública, creando la secretaria del Patronato de Anormales, y nombrando para dicho cargo a don Cristóbal de Castro.

—El director general de Comercio, Sr. D'Angelo, ha salido para Madrid.

—Ha marchado a San Sebastián el director general de Comunicaciones, señor Francisco Rodríguez.

**DE PROVINCIAS**

Madrid 18, a las 1050 noche.

**LAS TORMENTAS**

Teruel.—Sobre el pueblo de Alba descargó gran tormenta, quedando inundadas más de cuarenta casas. Se hundieron muchos corrales y perecieron numerosos animales domésticos.

En la iglesia alcazararon las aguas más de un metro de altura. El día de la Virgen hubo de dejarse la misa al aire libre.

En el campo, los daños son de gran consideración.

**BATALLA CAMPAL**

Oviedo.—Entre los mozos de dos pueblos se trabó una verdadera batalla, por causa de rivalidades antiguas.

Intervino la Guardia civil, la cual fué recibida a tiros, resultando con dos balazos en una pierna el guardia Francisco Luis Rodríguez, que ingresó en el Hospital.

Hay varios paisanos heridos. Se hicieron algunas detenciones.

**DE HACIENDA**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

El total de lo suscrito hasta ahora, ascendiendo a 84.484.000 pesetas.

**El presidente mejora**

Madrid 18, a las 1020 noche.

En las últimas veinticuatro horas, según telegrama de San Sebastián, ha mejorado notablemente el señor conde de Romanones, habiéndose permitido hoy los médicos que abandonara el lecho, pero con la prohibición absoluta de que se dedicase al trabajo.

Por Villa Aurora desfilaron hoy todas las personalidades que residen en San Sebastián.

Creese que en la próxima semana el conde, ya completamente restablecido, podrá dedicarse a sus ocupaciones habituales.

**LOS CAMBIOS**

Madrid 18, a las 1030 noche.

**BOLSA DE MADRID**

Interior, 7610.

Amortizable 5 por 100, 9900.

Amortizable 4 por 100, 6000.

Exterior, 8410.

Francos, 8375.

Libras, 2360.

**NOTICIAS CORTAS**

Madrid 18, a las 1040 noche.

El afluente de una tenencia mecánica ha herido hoy gravemente con un punzón al obrero Agustín Cano, que le había reprimido por cierta falta en el trabajo.

—Hoy pasó el día en La Granja el ministro de Instrucción pública. Por la noche salió el señor Burrell, con el señor Dato, para Vitoria.

—Se ha publicado una real orden de Instrucción pública, creando la secretaria del Patronato de Anormales, y nombrando para dicho cargo a don Cristóbal de Castro.

—El director general de Comercio, Sr. D'Angelo, ha salido para Madrid.

—Ha marchado a San Sebastián el director general de Comunicaciones, señor Francisco Rodríguez.

**DE PROVINCIAS**

Madrid 18, a las 1050 noche.

**LAS TORMENTAS**

Teruel.—Sobre el pueblo de Alba descargó gran tormenta, quedando inundadas más de cuarenta casas. Se hundieron muchos corrales y perecieron numerosos animales domésticos.

En la iglesia alcazararon las aguas más de un metro de altura. El día de la Virgen hubo de dejarse la misa al aire libre.

En el campo, los daños son de gran consideración.

**BATALLA CAMPAL**

Oviedo.—Entre los mozos de dos pueblos se trabó una verdadera batalla, por causa de rivalidades antiguas.

Intervino la Guardia civil, la cual fué recibida a tiros, resultando con dos balazos en una pierna el guardia Francisco Luis Rodríguez, que ingresó en el Hospital.

Hay varios paisanos heridos. Se hicieron algunas detenciones.

**DE HACIENDA**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

correspondiendo con dos tumbos y una acémila. Gaona muletea de cerca y adornado, y en el fondo bien, de una estocada en su sitio. (Muchas palmas.)

**El presidente mejora**

Madrid 18, a las 1020 noche.

En las últimas veinticuatro horas, según telegrama de San Sebastián, ha mejorado notablemente el señor conde de Romanones, habiéndose permitido hoy los médicos que abandonara el lecho, pero con la prohibición absoluta de que se dedicase al trabajo.

Por Villa Aurora desfilaron hoy todas las personalidades que residen en San Sebastián.

Creese que en la próxima semana el conde, ya completamente restablecido, podrá dedicarse a sus ocupaciones habituales.

**LOS CAMBIOS**

Madrid 18, a las 1030 noche.

**BOLSA DE MADRID**

Interior, 7610.

Amortizable 5 por 100, 9900.

Amortizable 4 por 100, 6000.

Exterior, 8410.

Francos, 8375.

Libras, 2360.

**NOTICIAS CORTAS**

Madrid 18, a las 1040 noche.

El afluente de una tenencia mecánica ha herido hoy gravemente con un punzón al obrero Agustín Cano, que le había reprimido por cierta falta en el trabajo.

—Hoy pasó el día en La Granja el ministro de Instrucción pública. Por la noche salió el señor Burrell, con el señor Dato, para Vitoria.

—Se ha publicado una real orden de Instrucción pública, creando la secretaria del Patronato de Anormales, y nombrando para dicho cargo a don Cristóbal de Castro.

—El director general de Comercio, Sr. D'Angelo, ha salido para Madrid.

—Ha marchado a San Sebastián el director general de Comunicaciones, señor Francisco Rodríguez.

**DE PROVINCIAS**

Madrid 18, a las 1050 noche.

**LAS TORMENTAS**

Teruel.—Sobre el pueblo de Alba descargó gran tormenta, quedando inundadas más de cuarenta casas. Se hundieron muchos corrales y perecieron numerosos animales domésticos.

En la iglesia alcazararon las aguas más de un metro de altura. El día de la Virgen hubo de dejarse la misa al aire libre.

En el campo, los daños son de gran consideración.

**BATALLA CAMPAL**

Oviedo.—Entre los mozos de dos pueblos se trabó una verdadera batalla, por causa de rivalidades antiguas.

Intervino la Guardia civil, la cual fué recibida a tiros, resultando con dos balazos en una pierna el guardia Francisco Luis Rodríguez, que ingresó en el Hospital.

Hay varios paisanos heridos. Se hicieron algunas detenciones.

**DE HACIENDA**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»

Desde la promulgación de la ley a que dará origen este proyecto, todo inmueble que no se halle inscrito en los registros de la propiedad, será del dominio público, y cualquier español tendrá derecho a inscribirlo como su propiedad.

«Caleula el ministro» que los ingresos que se producirán con la aplicación de esta ley, ascenderán a la suma de 500 millones, con lo cual podrá nivelarse el Presupuesto.

**Convocatorias para elecciones**

Madrid 18, a las 1145 noche.

El lunes publicará un real decreto la Gaceta de Madrid convocando a elecciones a diputados a Cortes por los distritos que se hallan vacantes.

También publicará en breve otro decreto convocando a elecciones parciales de diputado a Cortes por el distrito de Almadén. Las elecciones en este distrito se celebrarán el día 17 de septiembre próximo.

**Noticias de Vitoria**

Madrid 18, a las 1120 noche.

De Vitoria comunican que mañana es esperado el ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido invitado por el alcalde para asistir a la inauguración del Concurso Obrero. El ministro será obsequiado con un ban-

**De Hacienda**

Madrid 18, a las 1140 noche.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha declarado que no es partidario de la prórroga del monopolio de Explosivos, que termina ahora.

«He estado que tiene preparado un proyecto para descubrir la riqueza oculta y hacer que tribute.»</

